perpetuo decano se declaró al Referido portal Alcalde de la Her-
mandad, y aun esta Eleccion, y permission precedida la acepta
cion y Juramento acostumbrado, que hizo dho Sor Gov.or, le dió pose
sion de su Empleo Real, actual, Corporal del quan, y general de
ella le entregó una Vara alta de Justicia que recibió y tomó que
tay pacificam.te, sin contradiccion alguna, y de esto lo pidió por
testimonio, que se le mande dar, a que fueron testigos Juan
Martinez Abarca Manuel Paco y Bartolome Estella vecinos
de esta, no firmo porque dho otorgante hizo la manifestacion de que y
el Escno Doy fe =

Alno. Alonso
Sanchez

Antonio
Fran.co Antonio Ibarcaillo
de Robles

Alc. de la Herm. por el Estado de los
hombres buenos Pechos

En la Villa de Caravaca, en quatro de Enero
de mil ochocientos diez y seis El Sor. Antonio Alonso Sanchez
Joven Alcalde mayor de esta por S.M. Dijo: Que en la Eleccion Gral
ordinaria que el Concejo Justicia y Regimiento Celebró en el dia domingo
que fue, haviendose tratado de nombrar Alcalde de la Hermandad por
el Estado de los hombres buenos Pechos, los sus Comisionados que a esto
tocan hicieron diferentes nombramientos, en varias personas
y haviendose procedido a la suerte tocó en a Cayetano Herrera de
esta vecindad, y en su virtud precedida la acepta.n y Juramento
acostumbrado, que el hizo dho Sor el mencionado Sor Gov.or le dió
posesion de su Empleo Real actual Corporal del quan y general
de ella le entregó una Vara alta de Justicia que recibió y tomó
que tay pacificamente sin contradiccion alguna, y de esto